

Instituto Catastral de Lima
Sesión Ordinaria de Consejo Directivo N° 019
14 de setiembre de 2023



En la ciudad de Lima, siendo las 08:05 horas del día 14 de setiembre del año 2023, se reunieron en las instalaciones del Instituto Catastral de Lima, ubicado en Jr. Conde de Superunda N° 303 Cercado de Lima; los señores Miembros del Consejo Directivo, que fueron debidamente notificados y citados, según lo siguiente:



Dr. Luis Alfonso Molina Arles, Presidente Ejecutivo
Sr. Augusto Manuel Mendoza Castillo, Miembro del Consejo Directivo
Sr. David Fernando Albújar Mesta, Miembro del Consejo Directivo
Sr. Andrés Augusto Palomino Márquez, Miembro del Consejo Directivo
Sr. Fernando Sandoval Ruiz, Miembro del Consejo Directivo

Actúa como Secretario del Consejo, en su condición de Gerente General, la señora Ruth Mery Fernández Gonzales.



VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

La presente sesión, se lleva a cabo contando con el quorum reglamentario y se da inicio a la Sesión Ordinaria del Consejo Directivo N° 019, de acuerdo a lo establecido en el artículo 21° del Estatuto del Instituto Catastral de Lima - ICL.



El Presidente Ejecutivo del ICL convoca a la presente Sesión Ordinaria teniendo los siguientes puntos como agenda:

- 
- Primer Punto** : Aprobar la Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria 2024-2026.
- Segundo Punto** : Aprobar la contratación directa del servicio de arrendamiento de local para funcionamiento de las oficinas del Instituto Catastral de Lima período 2023-2024.
- Tercer Punto** : Aprobar la aceptación de la donación a favor del Instituto Catastral de Lima de ciento cinco (105) bienes muebles – equipos informáticos por parte de la Municipalidad Metropolitana de Lima.



APROBACIÓN DE ACTA:

Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria de Consejo Directivo N° 18 de fecha 11 de setiembre de 2023.

- Los Miembros del Consejo Directivo acordaron por Unanimidad aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria de Consejo Directivo N° 018 de fecha 11 de setiembre de 2023.

DESPACHO:
No hay despacho.

INFORMES:
No hay informes.



PEDIDOS:

No hay pedidos.

ORDEN DEL DÍA:

PRIMER PUNTO: Aprobar la Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria 2024-2026.

El señor Wilmer Valdiviezo Valdiviezo, Gerente de Administración, procede a proyectar ante los miembros del Consejo Directivo una presentación sobre la Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria 2024-2026.

El ponente empieza su exposición señalando que, en cumplimiento a los artículos 2 y 23 del Decreto Legislativo N° 1440, Ley del Sistema Nacional de Presupuesto Público y la Directiva N° 002-2023-EF/50.01, se ha elaborado la Programación Multianual y Presupuestaria y Formulación Presupuestaria 2024-2026, la cual constituye la primera fase del proceso presupuestario que abarca tres años, que comprende la estimación multianual de ingresos y gastos para el cumplimiento de las acciones estratégicas y actividades establecidas en el Plan operativo Institucional.

Mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 023-2023-PE-ICL/MML, de fecha 22 de junio de 2023, se designó la Comisión de Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria 2024-2026.

El Gerente de Administración pone en conocimiento que la programación multianual de ingresos comprende la estimación de los flujos de efectivo provenientes de la fuente de financiamiento de Recursos Directamente Recaudados y Transferencias que se pretenden recaudar del TUPA, TUSNE, servicios catastrales, capacitaciones y los que se recibirán por parte de la Municipalidad Metropolitana de Lima correspondiente al 5% del rendimiento del impuesto predial.

Asimismo, el Gerente informa que la programación multianual de gastos comprende la estimación de gastos y contempla los límites máximos de créditos presupuestarios asignados para el pago de personal y obligaciones sociales, bienes y servicios de activos no financieros.

ESTIMACIÓN MULTIANUAL DE INGRESOS
(Expresado en soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	2024	2025	2026
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	1,711,349	1,711,349	1,711,349
TUPA - TUSNE	1,045,490	1,045,490	1,045,490
PRESTACION SERVICIOS CATASTRALES Y PROG. CAPACITACION	665,860	665,860	665,860
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	4,047,599	4,047,599	4,047,599
TRANSFERENCIAS DE LA MML	4,047,599	4,047,599	4,047,599
TOTAL GENERAL	5,758,948	5,758,948	5,758,948



001602

ESTIMACIÓN MULTIANUAL DE GASTOS
(Expresado en soles)

GASTOS PRESUPUESTARIOS	2024	2025	2026
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	1,711,349	1,711,349	1,711,349
BIENES Y SERVICIOS	1,608,349	1,608,349	1,608,349
ACTIVOS NO FINANCIEROS	103,000	103,000	103,000
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	4,047,599	4,047,599	4,047,599
PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2,368,494	2,368,494	2,368,494
BIENES Y SERVICIOS	1,679,105	1,679,105	1,679,105
TOTAL GASTOS PRESUPUESTARIOS	5,758,948	5,758,948	5,758,948

Culminada la exposición se dio pase a las preguntas de los señores miembros del Consejo Directivo y se acordó lo siguiente:

ACUERDO N° 058-2023-CD-ICL/MML:

- **Los Miembros del Consejo Directivo acordaron por Unanimidad aprobar la Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria 2024-2026.**

SEGUNDO PUNTO: Aprobar la contratación directa del servicio de arrendamiento de local para funcionamiento de las oficinas del Instituto Catastral de Lima período 2023-2024.

El señor Wilmer Valdiviezo Valdiviezo, Gerente de Administración, procede a proyectar ante los miembros del Consejo Directivo una presentación sobre el Informe de la contratación directa del servicio de arrendamiento de local para funcionamiento de las oficinas del Instituto Catastral de Lima período 2023-2024.

El ponente empieza su exposición señalando que, el artículo 27 de la Ley de Contrataciones del Estado, establece que, excepcionalmente, las entidades pueden contratar directamente con un determinado proveedor en los siguientes supuestos, numeral j) para el arrendamiento de bienes inmuebles. El penúltimo párrafo del citado artículo dispone que las contrataciones directas se aprueban mediante Resolución del Titular de la Entidad, Acuerdo del Directorio, del Consejo Regional o del Concejo Municipal según corresponda.

Asimismo, el artículo 100 de la Ley de Contrataciones del Estado, establece que la entidad puede contratar directamente con un proveedor solo cuando se configure alguno de los supuestos del artículo 27 de la Ley.

El Gerente de Administración informó que, según el Informe Técnico emitido por el Especialista de Logística, el contrato de alquiler del inmueble donde vienen funcionando las oficinas del ICL se encuentra vencido, desde el 31 de agosto de 2023, por lo que sustenta la justificación y procedencia de la Contratación Directa, por un monto anual de S/ 307,380.35 por un área de 952.09 m2 construida y techada.

El Gerente señaló que existe disponibilidad presupuestal para el servicio de arrendamiento de local para funcionamiento de las oficinas del Instituto Catastral de Lima período 2023-2024.



Oficina	Area	Costo m ²	Costo Mensual	Costo Anual
1er Piso	289.71 m ²	\$6.00	7,794.36	93,532.25
2do Piso	445.38 m ²	\$6.00	11,982.50	143,790.04
201	92.00 m ²	\$6.00	2,475.17	29,702.02
306/307	87.00 m ²	\$6.00	2,340.65	28,087.78
508	38.00 m ²	\$6.00	1,022.35	12,268.22
			25,615.03	307,380.35

Culminada la exposición se dio pase a las preguntas de los señores miembros del Consejo Directivo.

El Director David Fernando Albújar Mesta señaló que, de acuerdo a lo señalado por el Gerente de Administración, el precio del alquiler cumple con los términos de referencia.

El Director Andrés Augusto Palomino Márquez, manifestó que hacer un cambio en la instalación de la oficinas del ICL originaria un gasto más oneroso por su acondicionamiento.

No habiendo más intervenciones, se acordó lo siguiente:

ACUERDO N° 059-2023-CD-ICL/MML:

- **Los Miembros del Consejo Directivo acordaron por Unanimidad aprobar la contratación directa del servicio de arrendamiento de local para funcionamiento de las oficinas del Instituto Catastral de Lima período 2023-2024.**

TERCER PUNTO: Aprobar la aceptación de la donación a favor del Instituto Catastral de Lima de ciento cinco (105) bienes muebles – equipos informáticos por parte de la Municipalidad Metropolitana de Lima.

El señor Wilmer Valdiviezo Valdiviezo, Gerente de Administración, procede a proyectar ante los miembros del Consejo Directivo una presentación sobre el Informe de la donación a favor del Instituto Catastral de Lima de ciento cinco (105) bienes muebles – equipos informáticos por parte de la Municipalidad Metropolitana de Lima.

El ponente empieza su exposición señalando que, mediante Acuerdo de Concejo N° 276 de fecha 04 de agosto de 2023, el Concejo Metropolitano de Lima acordó aprobar la donación a favor del Instituto Catastral de Lima de 105 bienes muebles – equipos informáticos, de propiedad de la Municipalidad Metropolitana de Lima; adquiridos por un monto total de S/ 737,363.37 (Setecientos treinta y siete mil trescientos sesenta y tres con 37/100 soles) con un valor neto total de S/ 643,028.49 (Seiscientos cuarenta y tres mil veintiocho con 49/100 soles), cuyas características se describen en el Apéndice A del Informe N° D000009-2023-MML-GA-SLC-ABMI del Área de Bienes Muebles e Inventario, que forma parte del mencionado acuerdo.

Mediante Oficio N° D000171-2023-MML-OGSC-OSC, extiende el documento de transferencia de bienes muebles en calidad de donación en el marco del Proyecto de Inversión Pública "Creación e Implementación del Sistema de Información Territorial del Distrito de Lima, Provincia y Departamento de Lima" CUI N° 2219635, a favor del Instituto Catastral de Lima, cuyo objeto es mejorar la capacidad del ICL en cuanto a información territorial.

El Gerente recomienda iniciar el trámite para la aceptación de la donación de bienes muebles, en virtud al numeral 9.4 del artículo 9 de la Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento. Asimismo, la Gerencia de Asuntos Jurídicos opina que se deberá proseguir el trámite para dar la aceptación a la donación a favor del Instituto Catastral de Lima.



001604

Culminada la exposición se dio pase a las preguntas de los señores miembros del Consejo Directivo y se acordó lo siguiente:

ACUERDO N° 060-2023-CD-ICL/MML:

- Los Miembros del Consejo Directivo acordaron por Unanimidad aprobar la aceptación de la donación a favor del Instituto Catastral de Lima de ciento cinco (105) bienes muebles – equipos informáticos por parte de la Municipalidad Metropolitana de Lima, adquiridos por un monto total de S/ 737,363.37 (Setecientos treinta y siete mil trescientos sesenta y tres con 37/100 soles) con un valor neto total de S/ 643,028.49 (Seiscientos cuarenta y tres mil veintiocho con 49/100 soles), según la siguiente relación:

ÍTEM	CÓDIGO PATRIMONIAL	DENOMINACIÓN	DETALLES TÉCNICOS				ESTADO	VALOR DE ADQUISC.	VALOR NETO
			MARCA	MODELO	SERIE	COLOR			
1	740805000750	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	DELL	PRECISION 3561	H6W9DL3	NEGRO	NUEVO	13,011.27	10,571.64
2	740805000751	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	DELL	PRECISION 3561	G6W9DL3	NEGRO	NUEVO	13,011.27	10,571.64
3	740805000752	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	DELL	PRECISION 3561	B6W9DL3	NEGRO	NUEVO	13,011.27	10,571.64
4	740805000753	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	DELL	PRECISION 3561	F6W9DL3	NEGRO	NUEVO	13,011.27	10,571.64
5	740805000754	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	DELL	PRECISION 3561	C6W9DL3	NEGRO	NUEVO	13,011.27	10,571.64
6	740805000755	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	DELL	PRECISION 3561	S6W9DL3	NEGRO	NUEVO	13,011.27	10,571.64
7	740805000756	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	DELL	PRECISION 3561	J6W9DL3	NEGRO	NUEVO	13,011.27	10,571.64
8	740805000757	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	DELL	PRECISION 3561	D6W9DL3	NEGRO	NUEVO	13,011.27	10,571.64
9	742223580720	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA	SHARP	MX-7090N	15000100	GRIS	NUEVO	83,993.36	78,393.84
10	742223580721	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA	SHARP	MX-7090N	1500017X	GRIS	NUEVO	83,993.36	78,393.84
11	742223580722	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA	SHARP	MX-7090N	15000080	GRIS	NUEVO	83,993.35	78,393.83
12	742223580723	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA	BROTHER	MFC-T4500DW	J65160L1H85167	GRIS	NUEVO	2,733.25	2,528.23
13	742223580724	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA	BROTHER	MFC-T4500DW	J65160L1H85150	GRIS	NUEVO	2,733.26	2,528.24
14	742223580725	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA	BROTHER	MFC-T4500DW	J65160L1H85149	GRIS	NUEVO	2,733.26	2,528.24
15	742223580726	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA	BROTHER	MFC-T4500DW	J65160L1H85147	GRIS	NUEVO	2,733.26	2,528.24
16	740899505161	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	VASTEC	WORKSTATION	2100204	NEGRO	NUEVO	11,439.86	9,533.22
17	740899505162	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	VASTEC	WORKSTATION	2100224	NEGRO	NUEVO	11,439.86	9,533.22
18	740899505163	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	VASTEC	WORKSTATION	2100220	NEGRO	NUEVO	11,439.86	9,533.22
19	740899505164	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	VASTEC	WORKSTATION	2100210	NEGRO	NUEVO	11,439.86	9,533.22
20	740899505165	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	VASTEC	WORKSTATION	2100209	NEGRO	NUEVO	11,439.86	9,533.22
21	740899505166	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	VASTEC	WORKSTATION	2100219	NEGRO	NUEVO	11,439.86	9,533.22
22	740899505167	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	VASTEC	WORKSTATION	2100199	NEGRO	NUEVO	11,439.86	9,533.22
23	740899505168	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	VASTEC	WORKSTATION	2100221	NEGRO	NUEVO	11,439.86	9,533.22
24	740899505169	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	VASTEC	WORKSTATION	2100225	NEGRO	NUEVO	11,439.86	9,533.22
25	740899505170	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	VASTEC	WORKSTATION	2100216	NEGRO	NUEVO	11,439.86	9,533.22
26	740899505171	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	VASTEC	WORKSTATION	2100226	NEGRO	NUEVO	11,439.86	9,533.22
27	740899505172	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	VASTEC	WORKSTATION	2100207	NEGRO	NUEVO	11,439.86	9,533.22



28	740899505173	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	VASTEC	WORKSTATION	2100206	NEGRO	NUEVO	11,439.86	9,533.22
29	740899505174	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	VASTEC	WORKSTATION	2100202	NEGRO	NUEVO	11,439.86	9,533.22
30	740899505175	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	VASTEC	WORKSTATION	2100198	NEGRO	NUEVO	11,439.86	9,533.22
31	740899505176	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	VASTEC	WORKSTATION	2100217	NEGRO	NUEVO	11,439.86	9,533.22
32	740899505177	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	VASTEC	WORKSTATION	2100222	NEGRO	NUEVO	11,439.86	9,533.22
33	740899505178	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	VASTEC	WORKSTATION	2100215	NEGRO	NUEVO	11,439.86	9,533.22
34	740899505179	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	VASTEC	WORKSTATION	2100218	NEGRO	NUEVO	11,439.86	9,533.22
35	740899505180	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	VASTEC	WORKSTATION	2100212	NEGRO	NUEVO	11,439.86	9,533.22
36	740899505181	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	VASTEC	WORKSTATION	2100223	NEGRO	NUEVO	11,439.86	9,533.22
37	740899505182	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	VASTEC	WORKSTATION	2100203	NEGRO	NUEVO	11,439.86	9,533.22
38	740899505183	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	VASTEC	WORKSTATION	2100227	NEGRO	NUEVO	11,439.86	9,533.22
39	740899505184	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	VASTEC	WORKSTATION	2100211	NEGRO	NUEVO	11,439.86	9,533.22
40	740899505185	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	VASTEC	WORKSTATION	2100213	NEGRO	NUEVO	11,439.86	9,533.22
41	740899505186	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	VASTEC	WORKSTATION	2100214	NEGRO	NUEVO	11,439.86	9,533.22
42	740899505187	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	VASTEC	WORKSTATION	2100205	NEGRO	NUEVO	11,439.86	9,533.22
43	740899505188	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	VASTEC	WORKSTATION	2100208	NEGRO	NUEVO	11,439.86	9,533.22
44	740899505189	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	VASTEC	WORKSTATION	2100200	NEGRO	NUEVO	11,439.86	9,533.22
45	740899505190	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	VASTEC	WORKSTATION	2100201	NEGRO	NUEVO	11,439.86	9,533.22
46	740881872989	MONITOR PLANO	VIEWSONIC	V517984	W9Q212100375	NEGRO	NUEVO	789.93	789.93
47	740881872990	MONITOR PLANO	VIEWSONIC	V517984	W9Q212100240	NEGRO	NUEVO	789.93	789.93
48	740881872991	MONITOR PLANO	VIEWSONIC	V517984	W9Q210901140	NEGRO	NUEVO	789.93	789.93
49	740881872992	MONITOR PLANO	VIEWSONIC	V517984	W9Q212100255	NEGRO	NUEVO	789.93	789.93
50	740881872993	MONITOR PLANO	VIEWSONIC	V517984	W9Q212100372	NEGRO	NUEVO	789.93	789.93
51	740881872994	MONITOR PLANO	VIEWSONIC	V517984	W9Q210901078	NEGRO	NUEVO	789.93	789.93
52	740881872995	MONITOR PLANO	VIEWSONIC	V517984	W9Q210901150	NEGRO	NUEVO	789.93	789.93
53	740881872996	MONITOR PLANO	VIEWSONIC	V517984	W9Q212100070	NEGRO	NUEVO	789.93	789.93
54	740881872997	MONITOR PLANO	VIEWSONIC	V517984	W9Q212100066	NEGRO	NUEVO	789.93	789.93
55	740881872998	MONITOR PLANO	VIEWSONIC	V517984	W9Q212100009	NEGRO	NUEVO	789.93	789.93
56	740881872999	MONITOR PLANO	VIEWSONIC	V517984	W9Q212100259	NEGRO	NUEVO	789.93	789.93
57	740881873000	MONITOR PLANO	VIEWSONIC	V517984	W9Q210901153	NEGRO	NUEVO	789.93	789.93
58	740881873001	MONITOR PLANO	VIEWSONIC	V517984	W9Q212100012	NEGRO	NUEVO	789.93	789.93
59	740881873002	MONITOR PLANO	VIEWSONIC	V517984	W9Q2109000369	NEGRO	NUEVO	789.93	789.93
60	740881873003	MONITOR PLANO	VIEWSONIC	V517984	W9Q212100258	NEGRO	NUEVO	789.93	789.93
61	740881873004	MONITOR PLANO	VIEWSONIC	V517984	W9Q212100174	NEGRO	NUEVO	789.93	789.93
62	740881873005	MONITOR PLANO	VIEWSONIC	V517984	W9Q212100073	NEGRO	NUEVO	789.93	789.93
63	740881873006	MONITOR PLANO	VIEWSONIC	V517984	W9Q210901159	NEGRO	NUEVO	789.93	789.93
64	740881873007	MONITOR PLANO	VIEWSONIC	V517984	W9Q212100025	NEGRO	NUEVO	789.93	789.93



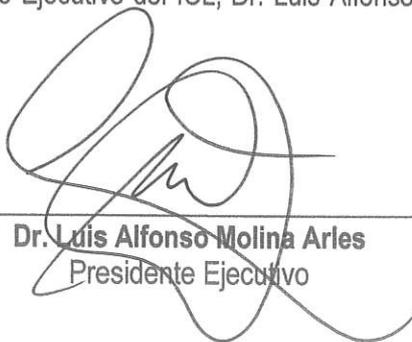
65	740881873008	MONITOR PLANO	VIEWSONIC	V517984	W9Q212100250	NEGRO	NUEVO	789.93	789.93
66	740881873009	MONITOR PLANO	VIEWSONIC	V517984	W9Q212100270	NEGRO	NUEVO	789.93	789.93
67	740881873010	MONITOR PLANO	VIEWSONIC	V517984	W9Q212100068	NEGRO	NUEVO	789.93	789.93
68	740881873011	MONITOR PLANO	VIEWSONIC	V517984	W9Q212100253	NEGRO	NUEVO	789.92	789.92
69	740881873012	MONITOR PLANO	VIEWSONIC	V517984	W9Q212100031	NEGRO	NUEVO	789.92	789.92
70	740881873013	MONITOR PLANO	VIEWSONIC	V517984	W9Q212100209	NEGRO	NUEVO	789.92	789.92
71	740881873014	MONITOR PLANO	VIEWSONIC	V517984	W9Q212100072	NEGRO	NUEVO	789.92	789.92
72	740881873015	MONITOR PLANO	VIEWSONIC	V517984	W9Q212100243	NEGRO	NUEVO	789.92	789.92
73	740881873016	MONITOR PLANO	VIEWSONIC	V517984	W9Q212100219	NEGRO	NUEVO	789.92	789.92
74	740881873017	MONITOR PLANO	VIEWSONIC	V517984	W9Q212100349	NEGRO	NUEVO	789.92	789.92
75	740881873018	MONITOR PLANO	VIEWSONIC	V517984	W9Q212100015	NEGRO	NUEVO	789.92	789.92
76	740895004680	TECLADO - KEYBOARD	MICROSOFT	1576	0065818247972	NEGRO	NUEVO	115.55	115.55
77	740895004681	TECLADO - KEYBOARD	MICROSOFT	1576	0065818247974	NEGRO	NUEVO	115.55	115.55
78	740895004682	TECLADO - KEYBOARD	MICROSOFT	1576	0065818247971	NEGRO	NUEVO	115.55	115.55
79	740895004683	TECLADO - KEYBOARD	MICROSOFT	1576	0065818247973	NEGRO	NUEVO	115.55	115.55
80	740895004684	TECLADO - KEYBOARD	MICROSOFT	1576	0065818247970	NEGRO	NUEVO	115.55	115.55
81	740895004685	TECLADO - KEYBOARD	MICROSOFT	1576	0065818950655	NEGRO	NUEVO	115.55	115.55
82	740895004686	TECLADO - KEYBOARD	MICROSOFT	1576	0065818950654	NEGRO	NUEVO	115.55	115.55
83	740895004687	TECLADO - KEYBOARD	MICROSOFT	1576	0065818950653	NEGRO	NUEVO	115.55	115.55
84	740895004688	TECLADO - KEYBOARD	MICROSOFT	1576	0065818950652	NEGRO	NUEVO	115.55	115.55
85	740895004689	TECLADO - KEYBOARD	MICROSOFT	1576	0065818247965	NEGRO	NUEVO	115.55	115.55
86	740895004690	TECLADO - KEYBOARD	MICROSOFT	1576	0065818247976	NEGRO	NUEVO	115.55	115.55
87	740895004691	TECLADO - KEYBOARD	MICROSOFT	1576	0065818247977	NEGRO	NUEVO	115.55	115.55
88	740895004692	TECLADO - KEYBOARD	MICROSOFT	1576	0065818247975	NEGRO	NUEVO	115.55	115.55
89	740895004693	TECLADO - KEYBOARD	MICROSOFT	1576	0065818247978	NEGRO	NUEVO	115.55	115.55
90	740895004694	TECLADO - KEYBOARD	MICROSOFT	1576	0065818247299	NEGRO	NUEVO	115.55	115.55
91	740895004695	TECLADO - KEYBOARD	MICROSOFT	1576	0065818247296	NEGRO	NUEVO	115.55	115.55
92	740895004696	TECLADO - KEYBOARD	MICROSOFT	1576	0065818247260	NEGRO	NUEVO	115.55	115.55
93	740895004697	TECLADO - KEYBOARD	MICROSOFT	1576	0065818247297	NEGRO	NUEVO	115.55	115.55
94	740895004698	TECLADO - KEYBOARD	MICROSOFT	1576	0065818247967	NEGRO	NUEVO	115.55	115.55
95	740895004699	TECLADO - KEYBOARD	MICROSOFT	1576	0065818247966	NEGRO	NUEVO	115.55	115.55
96	740895004700	TECLADO - KEYBOARD	MICROSOFT	1576	0065818247965	NEGRO	NUEVO	115.55	115.55
97	740895004701	TECLADO - KEYBOARD	MICROSOFT	1576	0065818247964	NEGRO	NUEVO	115.55	115.55
98	740895004702	TECLADO - KEYBOARD	MICROSOFT	1576	0065818247279	NEGRO	NUEVO	115.55	115.55
99	740895004703	TECLADO - KEYBOARD	MICROSOFT	1576	0065818950249	NEGRO	NUEVO	115.55	115.55
100	740895004704	TECLADO - KEYBOARD	MICROSOFT	1576	0065818950248	NEGRO	NUEVO	115.55	115.55
101	740895004705	TECLADO - KEYBOARD	MICROSOFT	1576	0065818950247	NEGRO	NUEVO	115.55	115.55



102	740895004706	TECLADO - KEYBOARD	MICROSOFT	1576	0065818950246	NEGRO	NUEVO	115.55	115.55
103	740895004707	TECLADO - KEYBOARD	MICROSOFT	1576	0065818950245	NEGRO	NUEVO	115.55	115.55
104	740895004708	TECLADO - KEYBOARD	MICROSOFT	1576	0065818247298	NEGRO	NUEVO	115.55	115.55
105	740895004709	TECLADO - KEYBOARD	MICROSOFT	1576	0065818950650	NEGRO	NUEVO	115.54	115.54
TOTALES								737,363.37	643,028.49

No habiendo más puntos que tratar, se somete a votación de los miembros del Directorio, la dispensa de lectura y aprobación del acta para que entre en ejecución el acuerdo adoptado el día de hoy, la cual se aprobó por Unanimidad.

Siendo las 10.25 horas, el Presidente Ejecutivo del ICL, Dr. Luis Alfonso Molina Arles, da por concluida la sesión.



Dr. Luis Alfonso Molina Arles
Presidente Ejecutivo



Sr. Augusto Manuel Mendoza Castillo
Miembro del Consejo Directivo



Sr. David Fernando Albújar Mesta
Miembro del Consejo Directivo



Sr. Andrés Augusto Palomino Márquez
Miembro del Consejo Directivo



Sr. Fernando Sandoval Ruíz
Miembro del Consejo Directivo



Sra. Ruth Mery Fernández Gonzales
Gerente General